



INSTRUCCIONES PARA PARTICIPANTES

ÍNDICE

CAPÍTULO Nº 1: DESCRIPCIÓN

1. Descripción de la prueba. Pág. 2.
2. Categorías y modalidades. Pág. 2.
3. Recorrido. Pág. 3.
4. Participantes. Pág. 4.
5. Inscripciones. Pág. 5.
6. Recogida de dorsales. Pág. 5.
7. Seguro. Pág. 5.
8. Responsabilidad. Pág. 6.

CAPÍTULO Nº 2: DESARROLLO DE LA PRUEBA

9. Material necesario. Pág. 7.
10. Horario de control y cierre. Pág. 7
11. Avituallamientos. Pág. 8
12. Control de tiempos. Pág. 9.
13. Servicios médicos. Pág. 9.
14. Asistencia mecánica. Pág. 9.
15. Vehículo cierre de ruta. Pág. 9.

CAPÍTULO Nº 3: IMAGEN Pág. 9.



CAPÍTULO Nº 1: DESCRIPCIÓN

1. Descripción de la prueba

“La Conquista de la Vera” es una prueba en bicicleta de montaña **NO COMPETITIVA**, modalidad ciclodeportiva BTT, con un nivel físico Muy Alto y nivel técnico Bajo-Medio.

Tres opciones de distancia:

- 1.- La Conquista: 150 Km, 3800 metros desnivel positivo.
 - 2.- El Desafío: 110 Km, 2800 metros desnivel positivo.
 - 3.- El Reto: 54 Km, 1600 metros desnivel positivo.
- Organiza la Asociación Deportiva Cottobike BTT (CIF 10465623) con la colaboración del Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera.
 - Fecha: 21 de Septiembre de 2.024.
 - Lugar: Avenida de Plasencia S/N, de la localidad de Arroyomolinos de la Vera (Cáceres)
 - Hora: 08:30 h y concluirá en el mismo lugar, la hora de finalización de la ruta será a las 20:30h.

Se dispondrá de cronometraje mediante Chip adosado al dorsal con la única finalidad **informativa** de los participantes.

La organización obsequiará con un regalo FINISHER a todos aquellos participantes que terminen dentro del tiempo establecido la distancia en la cual estén inscritos (La conquista, el Desafío o El Reto). **No se obsequiará con este regalo al participante que termine cualquier otra distancia en la que no esté inscrito previamente.**

2. Categorías y modalidades.

Esta prueba NO ES COMPETITIVA. Se obsequiará en la forma que la organización decida a los 3 primeros participantes en llegar de cada distancia, acorde a la siguiente clasificación.

- 1.- La Conquista: 150 Km, 3800 metros desnivel positivo.
 - Categoría femenina individual.
 - Categoría masculina individual.
 - Categoría parejas femeninas.
 - Categoría parejas masculinas.
 - Categoría parejas mixtas (ambos sexos)
 - Categoría relevos femeninos, 2 personas.



- Categoría relevos masculinos, 2 personas.
- Categoría relevos mixtos (ambos sexos), 2 personas.

2.- El Desafío: 110 Km, 2800 metros desnivel positivo.

- Categoría femenina individual.
- Categoría masculina individual.

3.- El Reto: 54 Km, 1600 metros desnivel positivo.

- Categoría femenina individual.
- Categoría masculina individual.
- Categoría E-Bike femenina.
- Categoría E-Bike masculina.

Para poder optar a los obsequios expuestos anteriormente, así como al regalo FINISHER, hay que estar inscrito previamente antes de la fecha indicada por la organización en la distancia en la que ha participado. Ejemplo: Si estás inscrito en El Desafío (110 kms), y ese mismo día decides hacer La Conquista (150 kms), aparecerás como retirado en la clasificación de El desafío (110 kms), y si haces El reto (54 kms), aparecerás como retirado en la clasificación de El Desafío (110 kms).

• **NOTA (modalidad relevos)**

- Esta modalidad solo está incluida en la distancia LA CONQUISTA (150 KM)
- Se establece un único punto de relevo, situado en el kilómetro 81. Este punto está situado en el aparcamiento del IESO La Vera Alta (Instituto de Villanueva de La Vera), donde estará situado personal de la organización y un dispositivo lector de chip.
- **PRIMER TRAMO: 81 KMS, 1900 M+. Arroyomolinos de La Vera – Villanueva de La Vera.**
- **SEGUNDO TRAMO: 67 KMS, 1900 M+. Villanueva de La Vera – Arroyomolinos de La Vera.**
- El traslado al punto de relevo correrá a cargo de los participantes, la organización no se responsabiliza de los traslados en vehículo hasta dicho punto y vuelta del mismo.
- Solo podrá optar tanto al premio de la modalidad como al regalo FINISHER si el relevo se realiza en el punto establecido, de lo contrario, el participante que realiza el segundo tramo puede continuar, pero quedan inhabilitados para recibir el premio en caso de llegar entre las tres primeras posiciones de su categoría, así como para recibir el regalo FINISHER. Los tiempos de corte y fuera de ruta serán los mismos establecidos para esta distancia en todas las modalidades.

3. Recorrido

Se publicará con la suficiente antelación en la página de Facebook del evento “**La Conquista de la Vera BTT**” y en la página web **laconquistadelavera.com**.

Este evento discurre por zonas de la sierra de Tormantos y la Sierra de Gredos, unas zonas altamente sensibles y protegidas medioambientalmente, por ello el participante debe mostrar una conducta cívica en todo momento, respetando el entorno (la organización se reserva la expulsión inmediata de participantes si observase cualquier actuación irrespetuosa, permitiéndose el derecho



de no aceptar inscripciones en futuras ediciones)El recorrido estará marcado y balizado en su totalidad, pero es **recomendable el uso de dispositivo GPS** con el correspondiente track descargado en el mismo, el cual se publicará con la suficiente antelación.

4. Participantes

Los participantes serán **necesariamente mayores de 15 años** y deben reunir las condiciones físicas adecuadas para desarrollar actividades deportivas, con nivel de exigencia físico **ALTO**. Al ser una prueba en bicicleta todo terreno y discurrir por zonas de montaña, es necesario que tengan experiencia en su manejo. Los participantes deben llevar la equipación necesaria para asumir posibles inclemencias meteorológicas y alimentación propia adicional a los avituallamientos que presta la organización.

Cada participante debe ser autosuficiente para la reparación de posibles averías.

Existirá un vehículo de recogida de posibles retirados y distintos puntos de Asistencia Mecánica que estarán repartidos por todo el recorrido de la ruta. La organización, ninguno de sus colaboradores, ni nadie que colabore en el transporte o arreglo de cualquier bici perteneciente a los participantes serán responsables y por lo tanto están eximidos de responsabilidad de los daños que pudieran sufrir durante su traslado o arreglo de las mismas.

Se trata de una Marcha amparada por la Federación de Ciclismo de Extremadura, por lo que, cada participante dispondrá de la cobertura de los Seguros de la misma.

Al tratarse de una actividad **No Competitiva** y permanecer abierto el tráfico rodado, tanto en pistas forestales como en carreteras de la Red Viaria, como dentro del casco urbano de los municipios. Los participantes deberán respetar en todo momento el **Reglamento General de Circulación**. La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Municipal y Protección Civil, velarán por la seguridad de los participantes y por el respeto de las normas de circulación.

Cada participante, al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y el presente documento, con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, al tiempo que excluye a la organización y colaboradores de toda responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la federación extremeña de ciclismo, donde se podrá realizar el pago final mediante TPV Virtual seguro (a través de tarjeta bancaria). Se considerará inscripción en firme cuando se haya realizado el pago, no existe la posibilidad de pre-inscripción, reserva, ni pago al recoger el dorsal.

El importe de la inscripción será el mismo para las tres opciones de distancia, así como en todas las modalidades o categorías, hasta el día 5 de Agosto incluido.

- **34 € Federados**
- **34 € No Federados + el coste de la licencia de 1 día.**

A partir del día 5 de Agosto de 2024, las inscripciones tendrán un importe de:

- **44 € Federados**
- **44 € No Federados + el coste de la licencia de 1 día.**



NOTA: La organización se encargará de gestionar la licencia de 1 día ante la Federación de Ciclismo de Extremadura, de todos los participantes que elijan la opción NO FEDERADO (en el momento de realizar la inscripción) y que hayan efectuado el correspondiente pago.

En el caso de que estos participantes decidieran finalmente suscribir Licencia Anual ante la Federación, esta organización no realizará ninguna devolución del importe por este concepto. Este importe es transferido automáticamente a la propia Federación (en caso de reclamación será hacia la Federación de Ciclismo de Extremadura).

El importe abonado en concepto de Licencia de 1 día es íntegro para la Federación de Ciclismo de Extremadura. La organización no ingresa nada por este concepto.

Solo son válidas las Licencias Federativas anuales expedidas por la Federación Española de Ciclismo a través de cualquier Comunidad Autónoma. No son válidas Licencias de las Federaciones de Montaña Triatlón.

La fecha límite de inscripción será el día **16 de septiembre del 2024**, o cuando se cubra el límite establecido (**400 participantes**), no aceptándose inscripciones posteriores a esta fecha.

No se permitirán Cambio de inscripciones entre distintos participantes. Las inscripciones son personales e intransferibles. En el caso de **Cancelaciones y devolución**, se establece la fecha máxima el **8 de septiembre de 2023**, permitiéndose solo por **motivos médicos debidamente justificados** por el personal facultativo correspondiente.

6. Recogida de Dorsales

La recogida de dorsales se podrá realizar en la Nave multiusos de Arroyomolinos de La Vera, en los siguientes horarios:

- Viernes 20: en el horario 17:00 – 21:00 h
- Sábado 21: en el horario 07:00 – 08:15 h

Para la recogida de dorsales será obligatorio mostrar el D.N.I, y en su caso la licencia anual de la RFEC.

El dorsal es personal e intransferible, no pudiéndose utilizar por otra persona no inscrito previamente.

El participante deberá llevar siempre consigo, tanto el dorsal como el Chip de cronometraje (facilitados por la organización).

7. Seguro

La federación extremeña de ciclismo tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil para responder ante posibles daños causados a terceros de cualquier participante.

Todos los participantes cuentan también con un seguro de accidentes de la Federación de Ciclismo de Extremadura (licencia de 1 día en los participantes No Federados).



8. Responsabilidad

La organización de este evento pondrá a disposición de los participantes todos los medios posibles para que no sufran ningún accidente, pero la organización no se hará responsable de las lesiones, accidentes y daños en el transporte o arreglos de bicis que pueda realizar cualquier colaborador de la prueba y que pudieran sufrir los competidores. Ante cualquier circunstancia de las anteriormente mencionadas cualquier participante deberá remitirse a la federación extremeña de ciclismo y al seguro que la misma tiene contratado. La organización, sus colaboradores o voluntarios no responderán ante cualquier supuesto que ocurra durante la prueba.

Salvo situación **meteorológica extrema** (determinada por las Autoridades competentes) **NO** se suspenderá el evento. En su caso (siempre que la suspensión sea determinada antes del inicio de la misma) esta organización buscará otra fecha para la celebración del evento.

Durante el evento, la organización se reserva el derecho de prohibir la continuación de algún participante, en el caso de que así lo aconsejen los servicios sanitarios o de seguridad de la prueba.

Una conducta irrespetuosa ante otros o ante el Medio Ambiente supondrá la expulsión directa del participante. No permitiendo su participación en próximas ediciones. Esta organización pondrá especial esfuerzo en velar por el respeto al entorno por el que se transita.



CAPÍTULO Nº 2: DESARROLLO DE LA PRUEBA

9. Material Necesario

Durante el desarrollo de la prueba los participantes deberán llevar consigo el siguiente material:

- Ropa de abrigo: al discurrir por zonas de alta montaña es necesario que cada participante lleve consigo prendas de abrigo necesarias adaptadas a la meteorología.
- Casco homologado (será descalificado el participante que no sea portador de él o que no le lleve correctamente).
- Mochila o bidones de hidratación.
- Material de repuesto para posibles averías.

La organización podrá requerir, en cualquier momento, dicho material obligatorio.

10. Horarios de Control y Cierre

Para evitar la circulación de participantes tras el Ocaso (20:15 h), se establecen los siguientes Puntos de Control:

➤ **Puntos de control y fuera de hora para “La Conquista” 150 km**

1º Situado cercano a la depuradora de Garganta la Olla, 10:30 h (Km 21), obligado a realizar la ruta corta (54 KM).

2º Situado en la Garganta de Cuartos a las 13:45h (km 67) obligado a realizar la ruta media (110 KM).

3º Situado en la Localidad de Robledillo de la Vera a las 17:15 h. (Km 106) FUERA DE HORA, retirada.

4º Situado en la población de Collado de la Vera a las 18:45h (Km 129) FUERA DE HORA, retirada.

5º Situado en META a las 20:30 (km 147) FUERA DE HORA, retirada.

➤ **Puntos de control y fuera de hora para “El Desafío” 110 km.**

1º Situado cercano a la depuradora de Garganta la Olla, 10:30 h (Km 21), obligado a realizar la ruta corta (54 KM).

2º Situado en la Localidad de Robledillo de la Vera a las 17:15 h. (Km 69) FUERA DE HORA, retirada.

3º Situado en La localidad de Collado de la Vera a las 18:45h (km 91) FUERA DE HORA. Retirada.

4º Situado en la población de Collado de la Vera a las 18:45h (Km 129) FUERA DE HORA, retirada.



El participante que sobrepase alguno de estos horarios deberá abandonar la prueba y continuar hasta la Meta por sus propios medios, pasando, bajo su responsabilidad a ser un usuario normal de las vías públicas si decidiera continuar el recorrido en bicicleta.

La organización dispondrá, en la medida de lo posible, de vehículos para llevar hasta meta a los participantes retirados o que estén fuera de hora, cuando las circunstancias logísticas lo permitan.

11. Avituallamientos:

A lo largo del recorrido existirán varios avituallamientos a disposición de los participantes, su ubicación se encuentra:

➤ **Para La Conquista (150 km) :**

- 1º Km 24 (Garganta La Olla)
- 2º Km 43 (Cuacos de Yuste)
- 3º Km 64 (Losar de La Vera)
- 4º Km 76.5 (Valverde de la Vera)
- 5º Km 106 (Robledillo de la Vera)
- 6º Km 129 (Collado de La Vera)
- 7º Km 147 (META)

➤ **Para El Desafío:**

- 1º Km 24 (Garganta La Olla).
- 2º Km 43 (Cuacos de Yuste)
- 3º Km 64 (Losar de La Vera).
- 4º Km 91 (Collado de La Vera)
- 5º Km 110 (META)

➤ **Para El Reto:**

- 1º km 24 (Cuacos de Yuste)
- 2º Km 35 (Collado de La Vera)
- 3º Km 54 (META)



Cada participante podrá consumir todo lo que necesite en los mismos, pero en ningún caso podrá llevarse consigo ningún producto (con el objeto de la preservación ambiental).

12. Control de Tiempo

Se llevará a cabo electrónicamente, mediante Chip. Al ser un método fiable, registrará el desarrollo de la prueba y de las clasificaciones finales, descalificándose al participante que no tenga registrados todos los pasos de control establecidos.

En el caso de reclamaciones deberán dirigirse a la empresa gestora del Cronometraje.

13. Servicios Médicos

Durante el desarrollo de la prueba la Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para velar por la seguridad de todos los participantes.

14. Asistencia Mecánica

La organización dispondrá de este servicio a lo largo de la prueba. La ubicación será anunciada debidamente en la página de Facebook. “La Conquista de la Vera BTT”

En el caso de avería, de ser necesarias piezas de sustitución, estas deberán ser abonadas a cargo del participante.

De darse el caso, el participante, deberá firmar un Albarán de Reparación que más tarde deberá abonar al finalizar el evento.

15. Vehículo de cierre de ruta

La organización dispondrá de un vehículo de cierre del evento, el cual determinará el Cierre de Control.

CAPÍTULO Nº 3: IMAGEN

La organización de la prueba, se reserva el derecho de la difusión del material gráfico obtenido, durante el evento, como considere oportuno.

Todo este material estará a disposición de los participantes en la página Web desafiokvb.com y en página de Facebook “La Conquista de la Vera BTT”

“En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), ponemos en su conocimiento que los datos de carácter personal voluntariamente facilitados a la Organización con motivo de la celebración del Desafío KVB. La Conquista de la Vera, son incorporados en un fichero titularidad de la Asociación Deportiva Cottobike, con domicilio en Avda. De la Hispanidad,8, Cáceres, cuya finalidad es meramente informativa. En relación con los datos recabados, usted podrá

ejercitar los derechos reconocidos por la ley y, en particular, los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos y oposición, así como el derecho de revocar el consentimiento prestado para la cesión de sus datos. Tales derechos podrán ser ejercitados por usted o, en su caso, por quien le represente, mediante solicitud escrita y firmada, dirigida a la siguiente dirección: Asociación Deportiva Cottobike Avda. de la Hispanidad nº 8 3ºC 10002 Cáceres o bien a la dirección de correo electrónico cottobike15@gmail.com”.